



COMPARSA FONTANOS ONTINYENT

CUOTAS 2025

CUOTA ENTERA

650€

• INCLUYE:

- ✓ CARNET DE FESTEROS.
- ✓ CENAS DE FIN DE MES (SUBVENCIÓN A FIJAR POR LA JUNTA)
- ✓ CENAS DE VERANO (SUBVENCIÓN A FIJAR POR LA JUNTA).
- ✓ DERECHO A SALIR EN TODOS LOS ACTOS DE LA SEMANA GRANDE CON TRAJE DE GALA Y SEGUNDO TRAJE.
- ✓ CENA Y TRAJE ALARDOS.
- ✓ CENA DEL SABADO DE FIESTAS.
- ✓ CENA DEL DOMINGO DE FIESTAS.
- ✓ COMIDA DEL LUNES DE FIESTAS.

• NO INCLUYE:

- ✗ COMIDA DE LAS FIESTAS DE LA PURISIMA.
- ✗ COMIDA DE MIG ANY.
- ✗ COMIDA DE PUBLICACIÓN.
- ✗ COMIDA DE LA ENTRADA.
- ✗ ALMUERZOS DE DIANAS.

MEDIA CUOTA

350€

• INCLUYE:

- ✓ CARNET DE FESTEROS.
- ✓ CENAS DE FIN DE MES (SUBVENCIÓN A FIJAR POR LA JUNTA)
- ✓ CENAS DE VERANO (SUBVENCIÓN A FIJAR POR LA JUNTA).
- ✓ DERECHO A SALIR EN TODOS LOS ACTOS DEL SABADO Y LUNES CON EL SEGUNDO TRAJE.
- ✓ LLEVAR EL 2º TRAJE TODAS LAS FIESTAS.

• NO INCLUYE:

- ✗ COMIDA DE LAS FIESTAS DE LA PURISIMA.
- ✗ COMIDA DE MIG ANY.
- ✗ COMIDA DE PUBLICACIÓN.
- ✗ SALIR A LOS ACTOS DE VIERNES Y DOMINGO DE FIESTAS.
- ✗ ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS DEL JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO Y LUNES DE FIESTAS
- ✗ TRAJE DE LOS ALARDOS.

CUOTA SIMPATIZANTE

75€

• INCLUYE:

- ✓ LLEVAR EL 2º TRAJE TODAS LAS FIESTAS.

• NO INCLUYE:

- ✗ CARNET DE FESTEROS.
- ✗ CUALQUIER ALMUERZO, COMIDA O CENA (SE COBRARÁ A PARTE) ASÍ COMO EL TRAJE DEL ALARDO.



CUOTA 18-21 AÑOS

325€

• INCLUYE:

- ✓ CARNET DE FESTEROS.
- ✓ DERECHO A SALIR EN TODOS LOS ACTOS DE LA SEMANA GRANDE CON TRAJE DE GALA Y SEGUNDO TRAJE.
- ✓ CENA Y TRAJE ALARDOS.

• NO INCLUYE:

- ✗ COMIDA DE LAS FIESTAS DE LA PURISIMA.
- ✗ COMIDA DE MIG ANY.
- ✗ COMIDA DE PUBLICACIÓN.
- ✗ CENAS DE FIN DE MES Y VERANO.
- ✗ COMIDAS Y CENAS DEL VIERNES, SABADO, DOMINGO Y LUNES DE FIESTAS.
- ✗ ALMUERZOS DE DIANAS.

CUOTA 14-17 AÑOS

195€

• INCLUYE:

- ✓ CARNET DE FESTEROS.
- ✓ DERECHO A SALIR EN TODOS LOS ACTOS DE LA SEMANA GRANDE CON TRAJE DE GALA Y SEGUNDO TRAJE.
- ✓ CENA Y TRAJE ALARDOS.

• NO INCLUYE:

- ✗ COMIDA DE LAS FIESTAS DE LA PURISIMA.
- ✗ COMIDA DE MIG ANY.
- ✗ COMIDA DE PUBLICACIÓN.
- ✗ CENAS DE FIN DE MES Y VERANO.
- ✗ COMIDAS Y CENAS DEL VIERNES, SABADO, DOMINGO Y LUNES DE FIESTAS.
- ✗ ALMUERZOS DE DIANAS.

CUOTA MENORES 14 AÑOS 50€

✓ CARNET DE FESTEROS.

✓ LLEVAR EL 2º TRAJE TODAS LAS FIESTAS.

✓ DERECHO A SALIR EN TODOS LOS ACTOS DE LA SEMANA GRANDE CON TRAJE DE GALA Y SEGUNDO TRAJE.

✓ PODRÁN SALIR EN CARROZA LOS NIÑOS/AS NACIDOS A PARTIR DE 2016.

✗ CUALQUIER ALMUERZO, COMIDA O CENA (SE COBRARÁ A PARTE) ASÍ COMO EL TRAJE DEL ALARDO.



LOTERIA

☞ TODOS LOS COMPONENTES MAYORES DE 18 AÑOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE VENDER COMO MÍNIMO UNA 10 DÉCIMOS O BLOCK DE PAPELETAS (50 PAPELETAS) DE LOTERÍA DE NAVIDAD Y 5 DÉCIMOS DE LA LOTERÍA DEL NIÑO.

☞ FARDA LOTERÍA: LA FARDA DE LA LOTERÍA FORMA PARTE DE LA CUOTA, POR LO QUE TODO AQUEL QUE NO VENDA LOTERÍA O NO LLEGUE AL MÍNIMO ESTABLECIDO, TENDRÁ QUE ABONAR LA FARDA CORRESPONDIENTE A LA LOTERÍA ACORDADA POR LA JUNTA.